



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2011

IX Legislatura

Núm. 186

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 66

celebrada el martes 5 de abril de 2011,
en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla (Imbroda Ortiz), para informar sobre la materia objeto de la ponencia creada en el seno de la misma, sobre las especificidades de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Senado 713/000951 y número de expediente del Congreso 212/001467.)

2

Se abre la sesión a las once horas y cinco minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos, días, señoras y señores senadores y diputados.

Se abre la sesión para celebrar la comparecencia del Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla para informar sobre la materia objeto de la ponencia, que ha sido creada en el seno de esta Comisión, sobre las especificidades de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y su incardinación en la Unión Europea.

Tiene la palabra el presidente de esta ciudad autónoma, don José Imbroda Ortiz, al que le agradecemos su colaboración con la misma, el material documental que nos ha apartado y nos va a aportar, y al que anunciamos también la voluntad de la Comisión Mixta de realizar una visita a Melilla, similar a la que desarrollamos a Ceuta, en el mes de septiembre, cuando iniciemos las tareas parlamentarias. Por tanto, quiero comunicarle que a los miembros de esta Comisión Mixta nos gustaría también tener un contacto de primera mano sobre el territorio para ver las especificidades, pues no son exactamente iguales los problemas en Melilla que los que puede haber en Ceuta, y es muy conveniente que las señoras y señores diputados y senadores sean conscientes de las diferencias y similitudes que existen entre ambas ciudades autónomas.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CIUDAD DE MELILLA** (Imbroda Ortiz): Gracias, señor presidente. Muchas gracias a los miembros de la Comisión por haberme invitado a esta ponencia para venir a hablar de las especificidades de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Yo quiero, en primer lugar, referirme a la intervención que tuvo aquí días pasados el presidente de Ceuta, Juan Vivas, el cual expuso una problemática sobre la Ciudad de Ceuta que, por supuesto, en muchos puntos es coincidente con la de la Ciudad de Melilla. Por lo tanto, voy a evitar trasladarles de nuevo esos mensajes que con carácter muy detallado y global dio el presidente Vivas y voy a ir directamente a referirles cómo está la situación de Melilla en estos momentos.

Nosotros tenemos unos condicionamientos que son obvios reiterar aquí, como nuestra situación geográfica, nuestra situación fronteriza, y que son los que nos han condicionado nuestra vida en todos los aspectos y nos condicionan nuestro presente y nuestro futuro.

El verano pasado, en la ciudad de Melilla, todos pudimos observar una serie de cortes fronterizos con un país amigo aliado, Marruecos, que perturbaron el normal desenvolvimiento de lo que es la ciudad de Melilla en todos sus aspectos, económicos, social, etcétera. Quiero sacar esto a colación porque lo primero que debemos tener es la voluntad política de dotar de los instrumentos económicos necesarios a la ciudad de Melilla para poder desarrollar un futuro tranquilo y no dependiente en exceso de los avatares políticos de un país que, aunque sea amigo, puede tener algunas circunstancias que nos

condicione como, por ejemplo, a lo que me he referido del año pasado.

Respecto a su economía, Melilla, en la actualidad, tiene un paro endémico que no tiene nada que ver con el que hay por la crisis generalizada en toda España. Nosotros teníamos ya una cifra de un 25% antes de la crisis y ahí estaremos si no se toman una serie de medidas urgentes e imperiosas. Tenemos el paro de la población juvenil más alto de España, un 167% de la media nacional. Tenemos un aumento de población, en los últimos diez años, de aproximadamente un 12%. Tenemos también una inmigración fortísima que nos supone en población más del 12% y, además, la pasajera, la que está ahí, que viene con el afán de pasar —valga la redundancia— a la Península y entrar en la Unión Europea.

En estas circunstancias, nuestro principal medio de vida, desde el punto de vista de la economía privada, es el comercio transfronterizo que es histórico, que va evolucionando —en función de las necesidades del desarrollo cultural, social de Marruecos, así son los productos que se van vendiendo— y que es un comercio muy fuerte. Marruecos y España tienen aproximadamente unas importaciones de unos 3200 millones de euros y en Melilla supone por encima de los 400 millones de euros que no están metidos en esos 3000 y pico. Es una cantidad muy importante, da vida a un sector importante de la población de Melilla y, sobre todo, a la población fronteriza de Marruecos, al vecino país. Pero, a pesar de que el comercio sigue yendo bien, corremos el riesgo de que cualquier veleidad fronteriza suponga un golpe mortal al medio de vida actual de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Por tanto, haría falta desarrollar otras alternativas, algo en lo que estamos trabajando y luchando desde hace bastante tiempo, por ejemplo, conseguir una ampliación del puerto comercial, convertirlo en una base logística porque en esta zona del Mediterráneo en muchos kilómetros a la redonda no hay un puerto importante. Mejorar notablemente el precio de los transportes, tanto marítimos como aéreos, cuestión de vital importancia para nosotros, porque son muy caros y no es posible un desarrollo del turismo, a pesar de que Melilla tiene suficientes alicientes para ser visitada. Son necesarias también medidas fiscales y normativas que mantengan y procuren el arraigo de la población y, sobre todo, la implantación de nuevas empresas que surgieran a raíz de las ventajas fiscales que estamos demandando; como ustedes saben, tenemos un régimen fiscal propio, al que no me voy a referir porque ya lo comentó el presidente Vivas. Necesitamos importantísimas inversiones en educación; la población juvenil a la que antes he hecho referencia, un gran índice de natalidad en la ciudad de Melilla y la incorporación de gente no preparada hace que tengamos un futuro más incierto; los jóvenes no tienen hoy día formación suficiente, estamos a la cabeza del abandono y del fracaso escolar en toda España, por tanto, se necesita un plan de acción muy potente, y hemos de desarro-

llar también nuestra universidad, ahora está el campus universitario de Granada pero tenemos que desarrollar en Melilla uno propio. Y nos hace falta Europa, son necesarias inversiones públicas, inversiones en infraestructuras.

Quiero llamar la atención de la ponencia sobre lo que significa una población juvenil muy grande en un país fronterizo como Marruecos, con convulsiones más o menos larvadas en este momento pero siempre latentes, con radicalismos religiosos, evidentes cerca de Argelia y en Marruecos, a dos metros de nosotros; cuestiones que están presionando a un colectivo juvenil que además no tiene un puesto de trabajo, que no puede llevar nada a su casa, no puede colocarse, no tiene futuro, lo que está creando un caldo de cultivo peligroso, me atrevería a decir con riesgo de fractura social, que sería distinto si surgiera en otra población de España. Por tanto, es necesario dar un vuelco a la situación de Melilla.

Señorías, Europa tiene que estar mucho más presente en Melilla. Marruecos siempre nos ha ninguneado oficialmente, aunque tenemos magníficas relaciones con la sociedad civil, con la población más cercana a la capital, Nador, situada a 15 kilómetros de Melilla, y una gran parte del sector de los alrededores vive de Melilla.

Recuerdo que fue imposible llevar a cabo los programas Interreg con un socio como Marruecos porque, repito, nos ninguneaba; programas de buena vecindad y fronterizos de la Unión Europea tampoco se han podido llevar a cabo, etcétera, lo que significa para nosotros importantes impactos medioambientales negativos porque no hay un desarrollo armónico del Marruecos próximo y tenemos que invertir mucho más en nuestro medio ambiente para solucionar cuestiones como, por ejemplo, las avenidas de los ríos, las basuras, etcétera que, como saben, son muy importantes.

Teníamos un objetivo de convergencia con la Unión Europea, y a efectos estadísticos nos consideraba ya más ricos; en ese sentido, estamos en la fase *phasing-out*; hemos perdido casi el 50% de los fondos en este septenio, y eso, para una población como la de Melilla, con las necesidades y problemas que tiene, como ustedes comprenderán, ha supuesto un palo fortísimo; además, me temo que a partir de 2013 vayamos a quedar fuera de estos fondos y vayamos a un objetivo de competitividad, por tanto, no deben darnos esta consideración porque no hemos salido de una crisis económica endémica, como antes he comentado, y necesitamos apoyos y fondos de Europa y la consideración de puerta europea que nos pueda dar cierto prestigio y cierta influencia en la zona del Magreb, para lo que necesitaríamos también un apoyo político europeo importante.

En cuanto a los fondos, llevamos luchando mucho tiempo porque nos consideren una región similar a las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea. Como ustedes saben, el artículo 174 del Tratado señalaba unas especificidades para las zonas con desventajas naturales y demográficas y, sin ser precisamente una zona ultraperiférica, se nos abría la puerta para conseguir los

mismos derechos. Además, nosotros tenemos prácticamente todos los condicionamientos exigidos: no estamos tan lejos como La Martinica ni como las islas Canarias pero sí lo suficiente para tener cortada la proximidad al continente, a la Península; todo es mucho más caro y no tenemos posibilidad de evolucionar sin el tipo de ayudas de las que se benefician las regiones ultraperiféricas.

Hemos peleado durante mucho tiempo intentando conseguir este estatus. Y quiero comentarles algunas cuestiones que hemos llevado a cabo: en septiembre de 2009 entregamos al comisario europeo de Política Regional, señor Samecki, que estuvo de visita en Melilla, un estudio similar al que hemos entregado a esta presidencia, en el cual se demostraba palpablemente que somos equiparables cien por cien a las regiones ultraperiféricas. En diciembre de 2009 en la Conferencia de Presidentes del Gobierno de España y de las Comunidades y Ciudades Autónomas, en vista de que el presidente del Gobierno de España iba a ser presidente del Gobierno de Europa el primer semestre del año 2010, se aprobó por unanimidad una declaración que decía textualmente: se insta al Gobierno para que refuerce e impulse las políticas destinadas a las regiones ultraperiféricas, promueva ante la Unión el desarrollo de un tratamiento especial de la insularidad y recabe un tratamiento específico para las ciudades de Ceuta y Melilla. En enero de 2010 nos dirigimos a nuestro secretario de Estado para la Unión Europea, adjuntándole informes y explicando nuestras razones, y así hasta la actualidad; sé que se han aprobado algunas mociones en el Parlamento Europeo, otras no, en las que se instaba al Consejo a que se adoptaran decisiones en este campo para Ceuta y Melilla y hasta hoy.

Esta ponencia se creó en la Comisión Mixta Congreso-Senado para intentar —supongo que ustedes nos ayudarán— que nos consideraran esas especificidades porque es muy importante para nosotros, dada la cantidad de programas de acción no solo de inversiones, también de medidas fiscales, etcétera, que la Unión Europea ha concedido a las zonas ultraperiféricas reflejadas, como he dicho anteriormente, en el artículo 349 del Tratado, y que además pueden coordinarse con el artículo 174 sobre las diferencias, desventajas naturales y demográficas.

Otra cuestión será qué hacer en el futuro con la Unión Europea porque, como ustedes saben, tenemos un régimen especial propio, políticas fiscales, arancelarias con nuestro estatus especial recogido en el Tratado de la Unión Europea, y otras políticas comunes.

La gran pregunta es la siguiente: ¿es interesante que las ciudades de Ceuta y Melilla se incorporen dentro del cordón aduanero y que a todos los efectos sean iguales a otros territorios europeos? Esto está por discutir y por ver. Lo único que les digo a ustedes es que este debate está abierto, que necesita de sosiego suficiente y de un examen para que no vayamos a equivocarnos. Siempre formulé unas premisas fundamentales para que, dado que la economía está mal actualmente, la ciudad de

Melilla no pierda ninguno de los derechos que hemos adquirido y, además, se incorporen los que sean necesarios. Evidentemente, para que esto se consiga, es necesario que antes de empezar a trabajar haya una negociación seria del Gobierno nacional con la Unión Europea y con la Comisión. Quiero dejar claro, y que conste en el *Diario de Sesiones*, que, primero, debería efectuarse esa negociación para ver hasta qué punto la Unión Europea estaría dispuesta a que mantuviéramos lo que ya hemos adquirido y, además, recibiéramos otro tipo de ayudas que nos concederían siempre que estemos dentro del cordón aduanero.

No tengo mucho más que decir, señorías, pues la situación es clara y es la siguiente: la ciudad de Melilla está ubicada a más de 200 kilómetros de la ciudad de Málaga y a unos 180 kilómetros de la ciudad de Almería, que es la más próxima; estamos en un continente que es muy diferente a nuestro sentir y ser; tenemos una diferencia de renta per cápita seis o siete veces superior al territorio adyacente; la economía de la zona de Marruecos no se desarrolla de forma importante, de manera que pudiera servir de ayuda a nuestro desarrollo, sino al revés; y tenemos un paro que gravita de una manera enorme sobre nuestras cabezas, por lo que podría pasar cualquier cosa cualquier día, y esto debemos evitarlo. Por tanto, deliberen ustedes lo que consideren necesario, pero échennos una mano porque es importante para Melilla.

Gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Turno de portavoces.

¿Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds? **(Pausa.)**

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, tiene la palabra don Iñaki Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente Imbroda, buenos días. Efectivamente, como ha dicho el presidente, tenemos la experiencia de haber realizado el viaje a Ceuta, y el gran éxito que obtuvo fue debido, entre otras razones, a los trabajos de la senadora Sanín, y confiamos en que el próximo viaje que ha anunciado el presidente de la comisión—usted, además, que es presidente de su comunidad—sea ya el acabose.

Quiero formularle solo dos o tres preguntas. En primer lugar, usted ha hecho un apunte sobre esta comisión. ¿Qué espera usted de los resultados de esta ponencia? Ha hecho también un apunte sobre el tratamiento de regiones ultraperiféricas que deben tener tanto su comunidad autónoma como Ceuta y, sobre todo, ha hecho mucho hincapié en los fondos y en el apoyo europeo. ¿Espera algo más?

En segundo lugar, usted ha hecho un apunte sobre la inestabilidad de la zona y ha dicho que hay conflictos larvados que en cualquier momento pueden surgir. Por

tanto, me gustaría saber cómo ve usted esta situación, y si ve con cierto optimismo todo lo que está ocurriendo en el norte de África.

Finalmente, ha hecho un apunte sobre el turismo como una de las posibles salidas, pero que está condicionada a un transporte muy caro. ¿Usted cree que esto se puede solucionar, qué es fácil solucionarlo, y que se debería solucionar de forma relativamente rápida e inminente?

Es todo, señor presidente. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

En nombre del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra su portavoz, don Joan Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÁS**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla por su comparecencia ante esta comisión, al igual que lo hizo el presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta hace pocos días.

Ciertamente, las dos ciudades autónomas comparten una situación y una problemática similar, pese a algunos matices favorables en este caso a Melilla para obtener una aduana comercial y, por tanto, poder disfrutar de un comercio activo que, como usted ha dicho muy bien, es la base de la economía local. Las circunstancias y el ser un enclave en el continente africano con relativamente poca superficie, dificultan una salida industrial o de otro tipo, por supuesto, agrícola, para la economía de estas ciudades.

En nuestra opinión, hay que hacer una apuesta para resolver los problemas crónicos económicos que sufren ambas ciudades. Sin duda, como alternativa al comercio, la salida que usted ha planteado del turismo es razonable y merecería un tratamiento diferenciado, igual que en su momento planteó el presidente de Ceuta en cuanto a los precios del transporte marítimo. Por tanto, en las conclusiones de nuestra ponencia deberíamos recoger sin duda una recomendación en ese sentido, porque, a la hora de diversificar la economía, sin duda, es la apuesta más razonable, con lo cual, compartimos en ese sentido su opinión.

También es cierto que habrá que ver cómo se puede encajar la posibilidad de un trato específico asimilable por parte de la Unión Europea en cuanto a las regiones ultraperiféricas, porque permitiría que no se perdieran esas ayudas y que se pudieran mantener e incluso incrementar, con objeto de reforzar la economía de una ciudad autónoma que realmente es muy preocupante.

Nos preocupan las relaciones con Marruecos, en general. España ha tenido y tiene tradicionalmente una relación privilegiada con Marruecos, pero, en cambio, la cuestión de las ciudades de Ceuta y Melilla es un problema no resuelto, habría que reforzar la posición española en ese sentido y conseguir que Marruecos cambie de actitud en cuanto a nuestras ciudades en terri-

torio africano para evitar los problemas que se producen en los servicios medioambientales, etcétera, a los que usted ha hecho referencia.

Para acabar, quiero manifestar, en la línea del señor Anasagasti, portavoz del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, que esa referencia que ha hecho usted a la situación de radicalidad en determinados sectores de la juventud se origina posiblemente por razones obvias de presencia de un componente de población islámica y por contagio con los países próximos de Argelia y Marruecos. Esta situación, y más teniendo en cuenta lo que está ocurriendo en general en el mundo árabe, sin duda debería analizarse a fondo y se deberían buscar soluciones estratégicas que evitaran problemas que luego tuvieran una difícil solución.

También me sumo a la pregunta que ha formulado el señor Anasagasti en el sentido de si usted podría concretar qué líneas de actuación se podrían seguir para evitar que hubiera algún estallido de rebeldía y que pudiera generar un problema importante que, unido a otros que ya existen, planteara una situación de difícil solución. Hay que evitar los riesgos de contagios y, por tanto, más allá de las cuestiones de fondo que usted ha aportado, formación y salidas sociolaborales para la juventud, tienen que tomarse algunas medidas que se puedan implementar desde un primer momento. Me gustaría que ampliase su opinión al respecto, con la voluntad de que quede recogida en las conclusiones de la ponencia al finalizar sus trabajos.

Sin más, le doy las gracias de nuevo, señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla. Gracias, señor presidente de la comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sabaté.

¿Grupo Parlamentario catalán en el Senado? No está su portavoz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Gutiérrez Molina.

El señor **GUTIÉRREZ MOLINA**: Gracias, señor presidente.

Bienvenido a esta comisión, señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla. Quiero también agradecerle al portavoz de mi grupo parlamentario, doña Soledad Becerril, la generosidad que ha mostrado de que sea yo quien intervenga en nombre del Grupo Parlamentario Popular en esta comparecencia del señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Poco tengo que decir, después de lo que le hemos oído al señor presidente de Melilla. Primero, porque soy parlamentario por Melilla y vivo allí, de modo que sería una contradicción que le enmendase siquiera una palabra al señor presidente de Melilla, porque comparto, en nombre de mi grupo, sus apreciaciones y, sobre todo, los términos de su intervención ante la comisión. Sin embargo, no quiero dejar pasar la oportunidad de enfatizar dos aspectos fundamentales que el señor presidente

de la Ciudad Autónoma de Melilla ha puesto encima de la mesa, para que los miembros de la ponencia puedan reflexionar sobre ellos y luego apoyar lo que acaba de decir el compareciente. Me refiero a las alternativas que tiene la Ciudad Autónoma de Melilla y, sobre todo, a más presencia de Europa en Melilla —valga la expresión— y a las perspectivas de futuro de que ha hablado el señor, con objeto de conservar las ventajas con que contamos, de no perderlas, y de evitar que el futuro pueda verse oscurecido por las normas que se publiquen tras la entrada de Melilla y Ceuta en el cordón aduanero; este es un debate abierto, que se debe producir —como ha dicho el presidente de Melilla— sin perjudicar, no voy a decir que derechos adquiridos, pero sí situaciones irrenunciables de los melillenses y los ceutíes.

Quiero insistir en el aspecto que he llamado más presencia de Europa en Melilla, más ayuda de Europa a Melilla, precisamente por algo que los demás portavoces han dicho: el alto paro juvenil que tiene la Ciudad Autónoma de Melilla; una población que se ve, a corto y medio plazo, sin salida, sin perspectivas de futuro. A esto hay que añadir una situación política en el norte de África ciertamente inestable —para qué nos vamos a engañar— que, quieras que no, repercute como un golpe de tambor sobre la piel ya tersa de Melilla, y que, como ha dicho el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, podría crear un caldo de cultivo peligroso de consecuencias ciertamente desfavorables —y no quisiera de ninguna manera ser ampuloso— para el futuro de nuestra ciudad. ¿Y qué puede esperar Melilla de la Unión Europea? Se preguntaban el presidente de la ciudad y los portavoces de algunos grupos parlamentarios. Dos cosas, sin ánimo de repetir lo que ha dicho el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla. El apoyo político es fundamental; la voluntad política es fundamental. Hay que trabajar en el seno de la ponencia teniendo en cuenta, señor presidente, que no se pierdan los fondos de cohesión, los fondos estructurales u otros fondos cualesquiera que provengan de la Unión Europea. Además, como acaba de decir el presidente de la ciudad, hay que conseguir para esta una consideración similar a la de región ultraperiférica. A riesgo de repetirse, es bueno insistir en la lejanía, en el carácter insular —entre comillas— de la ciudad. Melilla reúne todas las condiciones para considerarla así: carestía y difícil evolución, si no existe voluntad política de ayuda, también económica. Por otra parte, habrá que cumplir la resolución que se aprobó en la conferencia de presidentes autonómicos de hace un año, en enero de 2010, para que no más perder tiempo —permítame la expresión, señor presidente— y garantizar todo lo que ha dicho el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla y que yo, en nombre de mi grupo, me permito repetir. No se trata de hacer política de pedigrües, señor presidente —y con esto termino—, sino política de verdadera justicia con la Ciudad Autónoma de Melilla. Por efecto estadístico, se consideró que la ciudad había pasado de ser región desfavorecida a ser región menos desfavorecida, un efecto estadístico más

que discutible, de modo que se ha perdido el 50% de los fondos europeos y, a partir del año 2013, podría dejar de percibirse fondos. Sin embargo, pedirlos no es de pedirgüenos, sino simplemente dar una salida a Melilla en igualdad de condiciones con las demás autonomías que conforman España.

Por lo tanto, señor presidente, voy a hacerle una única pregunta, similar a la que ya le hizo la senadora Sanín el otro día en el Congreso, para enfatizar lo que estoy diciendo: el impacto real sobre el desarrollo económico y social de nuestra ciudad de Melilla de la pérdida de los fondos de cohesión; me gustaría que el señor presidente de Melilla profundizara en esto. ¿Qué significaría esta pérdida? Lo ha esbozado el presidente de Melilla bien, con claridad, pero quisiera que este aspecto, que para nosotros es medular, se recogiera en la ponencia, que se defendiera y se trabajara sobre él con ánimo de consenso, con el fin de garantizar el futuro de la ciudad de Ceuta y de la ciudad de Melilla.

Le agradezco, una vez más, al señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla su comparecencia en esta comisión, y a la portavoz de mi grupo parlamentario su generosidad, que me ha permitido intervenir en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y asimismo, agradezco a los señoras y señores senadores y diputados la atención que han tenido con el presidente de Melilla y conmigo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Alex Sáez Jubero.

El señor **SÁEZ JUBERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Le doy también las gracias al presidente Imbroda por su comparecencia de hoy, por sus palabras y por el interés que han despertado en los diputados y senadores sus reflexiones sobre una ciudad que obviamente conoce, no solo como melillense, sino también como máximo responsable de la institución que preside.

Esperamos con interés la visita que nos ha anunciado el presidente de la comisión, que nos permitirá profundizar en el conocimiento que ya tenemos de su ciudad; la visita a Melilla que nos ofreció el presidente Vivas fue de mucho interés. Así que esperamos poder visitarles a ustedes en septiembre, y conocer sobre el terreno la ciudad de Melilla y realizar algunas entrevistas. Para algunos será la primera ocasión; otros la conocemos cada vez mejor, y nos interesa continuar visitándola.

El objetivo de esta ponencia es claro, ya lo ha podido ver el señor presidente en las intervenciones de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra y en la propia iniciativa de crearla: que exista un gran acuerdo parlamentario que apoye la reflexión sobre la revisión del estatus especial de Ceuta y Melilla, que nuestro grupo parlamentario apoya, lo mismo que los

demás grupos parlamentarios. En la misma idea se apoya el impulso institucional de las presidencias de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. No obstante, tendría mucho interés una cierta reflexión participativa sobre esto tanto en Ceuta como en Melilla; no sé si puedo hablar de generar un pacto de ciudad en Melilla, que permitiera que se sumara a la voz institucional, a la voz de los grupos parlamentarios, la ciudadanía, la sociedad civil, para que la petición de revisión de estatus se apoyara de una manera más rotunda.

El señor Vivas comentó en su comparecencia que hay unas bases comunes, unas coincidencias en las especificidades de Ceuta y Melilla, como la extrapeninsularidad, la reducida superficie, la escasez de recursos naturales, el hecho fronterizo. Pero qué duda cabe de que, si uno conoce Melilla y conoce Ceuta, ve que hay diferencias. Usted las ha expresado: la distancia no es la misma, no es la misma la aduana comercial. Mi pregunta es si usted cree que puede hacerse exactamente el mismo planteamiento para Ceuta que para Melilla, un planteamiento mimético. Del mismo modo, me ha parecido deducir de sus palabras que estamos pensando en equiparar el estatus de la ciudad al de región ultraperiférica que tiene Canarias; en este punto le pregunto si cabe pensar para Ceuta y Melilla, o para Melilla o Ceuta una situación más específica, de acuerdo con sus condiciones y peculiaridades.

Ya he comentado al inicio de mi intervención que estamos de acuerdo en la necesidad de reflexionar sobre la revisión del régimen económico y fiscal especial. Si estuviera aquí mi compañero, el diputado señor Segura, recordaría algunas iniciativas en este sentido de nuestro grupo parlamentario. También compartimos lo que el presidente Vivas dijo en su comparecencia sobre la necesidad de un esfuerzo complementario, al que usted también ha hecho referencia, de las administraciones públicas, por la Administración General del Estado. ¡Qué duda cabe! Por eso estamos en esta Comisión de la Unión Europea hablando de los fondos estructurales y de los fondos de cohesión. El debate es oportuno, es necesario, dada la próxima discusión, la discusión en la Unión Europea, sobre las nuevas perspectivas financieras para 2013.

Déjeme, no obstante, que le diga una cosa como alguien de fuera que soy; que me lo permitan los melillenses, lo digo con todo respeto. Efectivamente, en Melilla impulso de la actividad económica y comercial, y la Administración General del Estado debe dedicar una atención muy específica a Melilla. Ahora bien, créanselo ustedes, esto es una colegiación de esfuerzos. Siempre que viaje a Melilla le encuentro unas potencialidades enormes. Desde el punto de vista turístico, tienen calidad de vida, tienen una arquitectura modernista que vale la pena conocer, tienen cada vez mejor calidad de playas y mejores infraestructuras turísticas, y tienen potencialidad comercial. Hay que potenciar todo eso y sacar el orgullo melillense, si me lo permiten, que ustedes lo deben tener alto. Melilla es una ciudad que merece la pena conocer y hay cosas que hacer en el ámbito comercial y turístico.

Ha salido a colación también el coste del transporte marítimo y aéreo a Melilla. Sin embargo, al final se pueden crear ciertas economías a escala. El aeropuerto de Nador tiene más rutas desde la península, y su tránsito no es solo entre Nador y la península, sino que quien va a Nador también puede visitar Melilla. Se trata generalmente de vuelos de compañías comerciales de bajo coste, como Ryanair, que vuela desde mi ciudad, Girona, a Nador. Por tanto, hay potencialidades que vale la pena explorar.

Otro aspecto positivo de Melilla: usted ha comentado las dificultades del hecho fronterizo y de las relaciones con Marruecos; pero déjeme que le diga que Melilla también puede ser un modelo de convivencia, un modelo de convivencia entre pueblos. Deberíamos explorar en el ámbito de la Unión Europea y el ámbito de Melilla iniciativas para subrayar el diálogo entre pueblos y la situación de frontera que tiene la Unión Europea con África, el hecho fronterizo. De ahí pueden salir iniciativas positivas que le convendrían a Melilla y nos convendría a todos los españoles. Debemos ser conscientes de que hay que estar al lado de las dos ciudades autónomas, de que hay que apoyarlas con inversión pública; pero, además, vale la pena que sean conocidas. En este caso, hablamos de Melilla, que debe ser conocida como ciudad del presente y ciudad con futuro para España y para la Unión Europea en su conjunto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sáez Jubero.

Se abre un turno para que los diputados y senadores puedan formular, a título individual, sus preguntas.

Empezamos por la senadora Sanín, entiendo. Doña Luz Elena tiene la palabra.

La señora **SANÍN NARANJO**: Después de tantos años, señor presidente, ¿no conoce aún mi apellido?

El señor **PRESIDENTE**: Se me había olvidado el nombre de Luz Elena. Estaba tratando de recordarlo. **(Risas.—La señora Becerril Bustamante: Imposible de olvidar.)**

La señora **SANÍN NARANJO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, bienvenido a esta comisión. Le agradezco su excelente y brillante exposición en relación con este asunto que a todos nos preocupa.

Los condicionantes que concurren en ambas ciudades, aislamiento del continente europeo y constituir las dos únicas fronteras terrestres de la Unión Europea, comportan una serie de desventajas que usted ha puesto sobre la mesa en su exposición, como lo hizo el presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Qué duda cabe, señor presidente, señorías, que estas desventajas hacen necesarios unos niveles mayores de inversión. Y para que

esos niveles mayores de inversión se lleven a efecto, son necesarios los fondos estructurales, los fondos de cohesión, el fondo social europeo y, por supuesto, las ayudas del Estado. Son necesarias estas ayudas para poder mantener las inversiones que en una y otra ciudad se han llevado a efecto, se están ejecutando, y las que están aún proyectadas.

El señor presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla ha hecho alusión a una serie de normas, como también lo hicimos nosotros, que pueden encajar en las pretensiones de ambas ciudades en relación con las reivindicaciones de que hablamos. La cohesión territorial, el principio de solidaridad y la igualdad territorial entre regiones son principios fundamentales del Tratado de Lisboa. Invocando esos principios que son fundamentales, se hace necesario el contenido de esta comisión y en ellos encaja la buena voluntad que muestran todos los grupos parlamentarios para que las pretensiones, las perspectivas de estas ciudades, lleguen a buen fin. La exposición de los distintos portavoces parlamentarios y la exposición de los presidentes de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla son fundamentales, necesarias y determinantes para alcanzar la finalidad que se pretende con esta ponencia.

Decía, usted, señor presidente, que en aquella cumbre de presidentes, y ya dentro de la presidencia rotatoria española del Consejo de Europa, se había comprometido el señor presidente del Consejo a gestionar, frente a las instituciones de la Unión Europea, el reconocimiento de unas especificidades para Ceuta y Melilla. Creí entenderle que hasta hoy; esa fue su expresión: hasta hoy. ¿Eso significa que hasta hoy nada se hizo, que no se cumplió aquella promesa del presidente del Consejo de la Unión Europea? ¿Se hizo algo? Y si se hizo algo, ¿qué se hizo y qué efectos tuvo, o nos quedamos simplemente con la promesa?

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, senadora Sanín Naranjo.

En nombre propio, tiene la palabra doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Gracias, presidente.

Agradezco al presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla su información y su exposición para documentarnos algo más a todos los presentes sobre las circunstancias específicas de la ciudad de Melilla y su futuro inmediato.

Deseo hacerle una pregunta sobre cómo es, cómo se desarrolla la convivencia entre las distintas comunidades que viven en la ciudad de Melilla. Y le hago una indicación, y nada más, sobre otro aspecto, que es el aspecto de la formación, dado que el presidente ha hecho hincapié en las dificultades de una parte muy importante de la población juvenil, que no tiene trabajo, que está en el desempleo, y en las perspectivas tan difíciles que tienen.

Como sabe el presidente, la Unión Europea hace hincapié en el conocimiento en la mayoría de sus documentos y recomendaciones. No hay más futuro para la Unión que el conocimiento y, por tanto, la formación es absolutamente fundamental y prioritaria para los veintisiete países.

¿Habría posibilidades de que, vía universitaria y no universitaria, porque hay cauces, se pudiera reforzar la formación y la especialización de un sector, al menos, de la población juvenil? Creo que podría ser de gran interés que esa vía pudiera ampliarse o extenderse a otros campos de la formación, si ya está desarrollándose, o bien explorarse.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Becerril. Don Sebastián González tiene la palabra.

El señor **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Imbroda, presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, por esta exposición que nos ha hecho sobre una problemática que afecta a un territorio de España querido por todos y que interesa especialmente en esta comisión. Se trata de una problemática, como usted bien ha dicho, muy condicionada por la situación geográfica; una problemática que, como usted nos ha puesto de manifiesto, conoce perfectamente, como conoce perfectamente los recursos. Por la relación de medidas que nos ha dicho que necesita la ciudad autónoma, a mí me queda claro que usted cree firmemente en las potencialidades que tiene Melilla y en los recursos que necesita para corregir esos desequilibrios que pueden derivarse de su situación geográfica.

Muy brevemente, quería hacerle dos preguntas a la vista de ese catálogo de sugerencias y de necesidades que usted ha presentado para su ciudad. Hay dos fundamentales en infraestructuras: la ampliación del puerto comercial y la posibilidad de ubicar una base logística que pudiera ser estratégica en toda la zona del Mediterráneo. ¿Cómo está esa situación? ¿Se ha hecho alguna gestión? ¿Se está impulsando? ¿Hay algún apoyo o colaboración? ¿Qué se podría hacer, incluso desde esta comisión?

La otra cuestión que quería plantearle está relacionada con la Conferencia de Regiones Periféricas, ya que creo recordar que no hace mucho trató el tema de Melilla y Ceuta, y en relación concretamente con Melilla creo recordar que por unanimidad adoptó un acuerdo de apoyo a esta ciudad autónoma, para intentar colaborar en la corrección de los posibles desequilibrios derivados de los condicionantes geográficos y fronterizos a que usted antes se refería.

Nada más, y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿Algún otro diputado quiere intervenir? (**Denegaciones.**)

En tal caso, el presidente Imbroda tiene la palabra, para responder a los portavoces y diputados que han utilizado su turno de palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CIUDAD DE MELILLA** (Imbroda Ortiz): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, gracias a todos por sus intervenciones. He observado un carácter constructivo y un afán de saber cómo se puede ayudar a Melilla, lo que les agradezco a todos profundamente.

Antes de nada, quisiera referirme a la situación poblacional de Melilla. Ustedes saben perfectamente que la constituyen varios colectivos o comunidades españolas, melillenses, una de origen bereber y otra de origen europeo, fundamentalmente, y que somos ejemplo de convivencia y de saber vivir en armonía; somos ejemplo para muchas partes del mundo, desgraciadamente. En Melilla no existe ni la xenofobia ni el racismo, lo que constituye uno de sus activos más importantes; activo que siempre intentamos trasladar a la opinión pública nacional e internacional, porque creemos que es posible extender el ejemplo. Creo que esto se hace trabajando entre todos con un objetivo común: hacer una ciudad mejor para todos, por encima de nuestras especificidades culturales o religiosas. Creo que eso se está consiguiendo bastante bien porque ustedes, afortunadamente, no habrán oído hablar de nosotros por problemas raciales de ningún tipo. Ese es un activo importante, como digo, y, por lo tanto, yo, que soy un optimista, creo en el futuro de Melilla en todos los aspectos, pero necesitamos una voluntad política muy decidida a nivel nacional, que se refleje sobre estas dos ciudades españolas que son Ceuta y Melilla.

En relación con las ayudas que pedimos, como se ha dicho aquí, no se trata de subvención, subvención, subvención; se trata de la clásica lección de dennos ustedes la caña de pescar, que ya nosotros nos haremos sostenibles; porque nos hace falta sostenibilidad, independencia, alternativa de futuro. Eso pasa por una serie de medidas como las que he dicho antes porque, al fin y a la postre, es darle seguridad política, seguridad social y certidumbre a nuestro futuro. Teniendo, pues, clarísimo que tenemos que ayudar y que mostrar una voluntad política decidida, el resto, créanme, no sería tan dificultoso, porque no estamos hablando de tareas insalvables, sino de 180 000 españoles en estas dos ciudades de Ceuta y Melilla, que no son muchos pero tampoco son pocos. Lo que quiero decir es que no es un problema que gravitaría sobre el presupuesto nacional de manera pesadísima. En consecuencia, creo que con voluntad política se puede ayudar bastante.

Me preguntaba cómo se puede ayudar con el transporte. Melilla es una ciudad que tiene un potencial turístico enorme, los que la conocen ya lo han dicho. Es una ciudad para visitar, para verla, pero necesitamos el puente; y mientras sea caro, no podemos hacer nada. La Unión Europea es muy restrictiva en cuanto a las obligaciones de servicio público del transporte aéreo, pero habrá que negociar con ella. Lo que no podemos hacer es dejarle al

mercado los precios, las tarifas, del transporte marítimo y del aéreo. El transporte marítimo se ha declarado obligación de servicio público. Hay un contrato con la Administración central, que creo que ahora va a ser bienal; pero el transporte aéreo está sujeto a mercado. En Nador, al lado de Melilla, han hecho un aeropuerto, concretamente en Monte Arruit, a unos treinta kilómetros. Cuenta con una pista amplia y operan en él compañías de bajo coste; concretamente, desde Reus, en Gerona, salen vuelos. Pero, claro, antes hablaban de Marruecos y del ninguneo oficial. Si consiguiéramos, con voluntad política —y aquí no todo es económico, también cuenta la negociación—, que ese ninguneo no existiera, el beneficio sería para las dos zonas, para la zona limítrofe con Melilla y, por supuesto, para la zona de España-Melilla.

Ustedes conocen la frontera de Beni Enzar, la clásica frontera que habrán visto todos en la televisión, con aquellas porteadoras con los bultos y mucho tráfico. Allí no parece que estemos en una ciudad europea, en una ciudad del siglo XXI, pero desgraciadamente es un comercio que ayuda, y mucho más incluso a la zona de Marruecos que a Melilla, no puede desaparecer. Esa frontera es un cuello de botella para un desarrollo turístico que debería ser coordinado y conjunto para Melilla y su zona limítrofe. Tendríamos que aprovechar las sinergias y trabajar todos juntos, pero necesitaríamos voluntad política, decisión ante Marruecos y que Marruecos cooperara con un país aliado y fiel, como es el nuestro; ahí es donde muchas veces falla.

En cuanto al transporte y al servicio público, hay que hablar con la Unión Europea, porque un billete de ida y vuelta Madrid-Melilla para un no residente no puede costar ochocientos euros, al residente le cuesta la mitad, que también es una cifra importante. Por ese precio, antes se va usted a Cuba o a París. Esa es una de las asignaturas pendientes más importantes que tenemos.

Estamos hablando de medidas estructurales de futuro y me preguntaba qué se podía hacer a cortísimo plazo. No sé si a lo mejor de mis palabras se ha desprendido cierto dramatismo que yo no quisiera, en el sentido de un posible conflicto o riesgo de explosión social, a lo mejor me he excedido en mis términos. Planteo que es un riesgo que está ahí siempre, pero ¿cómo se acaba con esos riesgos? Evitando la pobreza. ¿Cómo se acaba con los radicalismos? Evitando la exclusión social, y para esto necesitamos dignificar a las personas con su trabajo, con medios económicos suficientes. ¿Que para darle la vuelta necesitamos un tiempo suficiente a medio plazo? Sí, pero también a cortísimo plazo —si me pregunta esto— hay que parchear y tomar al mismo tiempo medidas económicas estructurales importantes. El parchear es porque existen unas políticas activas de empleo que aunque van a Melilla no van en la cantidad suficiente.

Para que ustedes lo sepan, nosotros tenemos una población de 79 000 habitantes, de los cuales 11 000 aproximadamente, un poco menos, están en el paro, y la Administración central dota para políticas activas de empleo para que una vez al año, durante seis meses,

puedan trabajar unas 1000 personas aproximadamente, con lo cual, efectivamente, me sobran 9000. Luego sigue estando latente una gran necesidad social y una pobreza que está ahí, que existe, y además con una falta de formación, porque también existe esta falta de formación para poder acceder a los mercados de trabajo en igualdad de oportunidades y preparados. Habrá que aumentar inmediatamente las políticas activas de empleo, habrá que aumentarlas, habrá que crear dotaciones en los Presupuestos Generales del Estado y habrá que apoyarlas, y si no pueden ser los 10 000 serán los 3000, pero siempre que sea uno más de esos 1000 estaremos haciendo algo favorable en ese camino al que tenemos que tender todos. En definitiva, esto se tendría que hacer a cortísimo plazo, pero nunca, nunca dejando de tomar las medidas estructurales, porque si no sería pan para hoy y hambre para mañana, y esto no puede ser.

En estos momentos ya se está trabajando en la Unión Europea para los presupuestos financieros para el próximo septenio, y nosotros tenemos que correr. Efectivamente, hubo un acuerdo en la Conferencia de Presidente en el mes de noviembre del año 2009 para que, aprovechando la Presidencia europea de España, se llevara a efecto esto. No se ha hecho. Nosotros hemos hecho cosas, hemos llamado a puertas, hemos hablado, pero yo no puedo decirle en qué situación se encuentra ahora mismo la Unión Europea con el Gobierno de España a este respecto, lo desconozco. Me gustaría que estuviera de verdad ya en el despacho de los comisarios y de la Comisión para que saliera, pero me temo que no sea así. Yo creo que uno de los objetivos de esta ponencia debe ser, con carácter inmediato, pedir al Gobierno de España que trabaje para que en el próximo presupuesto financiero no perdamos ese casi 50% que hemos perdido, y esos son muchos millones de euros, los suficientes para que ese empleo vaya bajando. Y contestando a la pregunta del diputado Gutiérrez, si teníamos 170 —creo recordar que era así— y ustedes lo dejan en 80 o 90, esto es mano de obra; aparte de crear riqueza es la mano de obra aplicada en todas las inversiones del septenio, luego más paro todavía y, por lo tanto, el efecto inmediato es más pobreza, más gente de los casi 11 000 a la calle.

La ampliación del puerto es importante. Nosotros hemos hecho todos los estudios de viabilidad técnica, económica y medioambientales para la ampliación del puerto de Melilla. Pretendemos ampliarlo en 50 hectáreas y el precio del metro cuadrado del puerto, que es recuperado al mar, es más barato que el precio del metro cuadrado comprado en tierras de Melilla; por lo tanto, el negocio es importante. Dado el problema de paro que tenemos, con la ampliación del puerto y una vez funcionando la base logística al cien por cien, estaríamos hablando de unos 5000 puestos de trabajo, aparte de que desde la construcción hasta que se acabe serían otros tantos, cientos y cientos de puesto que trabajo que van a estar creando riqueza en la ciudad.

Además nosotros tenemos otro problema. La producción de energía la hace allí una central de fuel, que es

Endesa, que está en el centro de la ciudad, y como la demanda de energía ha ido tirando, ha habido que instalar otros grupos y ya no tiene espacio físico para instalar otro grupo si fuera necesario dentro de cuatro o cinco años, porque está en el centro de la ciudad. Una operación interesantísima para la ciudad sería llevar todo esto a esa ampliación del puerto dado que, como ya he dicho, es más barato el precio del metro allí que el que tiene ahora mismo Endesa donde está y que además no tiene más posibilidades de desarrollo. Otro ejemplo sería nuestra incineradora —que además produce energía y que tiene un período de amortización dentro de un par de años—, que habrá que ir pensando en cerrarla y montar otra; no puede estar donde está ahora mismo, en un barrio de la ciudad, porque aunque no produce ninguna contaminación, produce molestias a los vecinos de la zona, que tampoco se las merecen.

En definitiva, todo este tipo de industrias deben ir a esa ampliación junto con esa base logística de distribución de contenedores, porque el mercado cada día va a más y reflotará, puesto que una vez que la crisis mundial vaya superándose la economía irá subiendo; de hecho, para todo lo que viene por el canal de Suez, de India, etcétera, a nosotros nos interesa tener una base logística y sería negocio. Además, sería suelo industrial que en Melilla no hay y más barato allí que en tierra.

Todos los informes están hechos, eso está en Puertos del Estado, está en el Ministerio de Fomento, y yo lo que espero es que accedan a ello. Desde luego, también agradecería muchísimo a la ponencia que hiciera una recomendación en este sentido.

Hablemos un poco más de formación. En los años ochenta se produjo en Melilla una revuelta social que, curiosamente, cuando pasan los años, cuando las cosas se estudian y se analizan, fue justa. Se trataba de una población de origen bereber que vivía en Melilla y que no tenía acceso a la nacionalidad española —acuérdense ustedes de aquellos momentos del señor Dudú y demás. Eso provocó que la población española de Melilla se incrementara, y con ello las necesidades de formación, y hubo falta de formación. A mi entender, este acceso de varios miles de melillenses a la nacionalidad española no fue parejo con la necesaria inversión que se precisaba en materia de formación y educación.

Yo les aseguro que en estos diez años el nivel de integración de todos los melillenses ha subido muchísimos enteros, pero tenemos bolsas de jóvenes que no tienen una formación y que es muy importante que se la demos. Por lo tanto, invertir en formación, en universidad, en educación, en conocimiento, en inteligencia, es vital para nosotros.

Señorías, hemos adjudicado un cable submarino de telecomunicaciones —lo está haciendo la Ciudad Autónoma, y hay otro de Telefónica—, pero no podemos estar al albur de un barco que corte el cable y caigan todas las telecomunicaciones. En este momento está adjudicado ya —en dos años estará hecho— un cable de telecomunicaciones que multiplica por cien la capacidad que tiene el actual y vamos a contratar ya mismo la ejecución de un centro de nuevas tecnologías para desarrollar esa

inteligencia y dar formación desde nuestras posibilidades —por supuesto, haremos convenios con la Universidad de Granada, como ya está hablado. En resumen, hace mucha falta la formación y espero que nunca ocurra que tengamos que lamentarnos de que quizá en su día no estuvimos lo suficientemente prestos para haber tomado medidas. Espero que no.

Me han preguntado qué me parece el Marruecos próximo. Lo que creo es que Marruecos es un país amigo, aliado, al que hay que ayudar. Yo siempre he dicho que hay que ayudar a Marruecos a que se desarrolle democrática, social y económicamente. También he dicho siempre que hay que exigirle el mismo grado de amistad con nosotros y no dejarle pasar ni una de las que deje en duda la soberanía de España, ni una de las que suponga alguna injerencia en nuestra soberanía, como la última que se ha producido por el ex embajador de Marruecos en España, que me ha parecido de una deslealtad enorme: integrarnos en dos mapas inventados; me suenan a aquellos mapas del Istiqlal_ donde se marcaba inclusive hasta nuestra Andalucía y que tenían no hace mucho en Marruecos.

En cualquier caso, ayudarles, ayudarles también, porque yo considero que esas convulsiones que hay en Marruecos no tienen nada que ver con lo que ocurre en Líbano o Túnez, son países distintos. Muchas veces nos creemos que todo lo de esta orilla es lo mismo y no tienen nada que ver, son idiosincrasias distintas, la religión islámica es mucho más moderada de toda la vida que la que puedan tener inclusive los argelinos. Es cierto que a partir de Jomeini y compañía, pero sobre todo de los wahabitas saudís, la cosa ha ido por unos derroteros negativos, pero es una minoría de la población. En Melilla no ha calado ni un salafismo, ni ha calado un wahabismo duro, no han calado, pero siempre tenemos que estar alerta. Así que yo espero que esos desarrollos que el rey Mohamed VI ha prometido sean de verdad y que Marruecos sea más democrático, porque sería bueno para España, para la Unión Europea y, por supuesto, para Melilla, que estamos en la vanguardia, estamos fronterizos con Marruecos.

Nada más. Yo quiero agradecer una vez más a todos los grupos la gentileza que han tenido y además en el ámbito en que lo han hecho. Además, les reitero mi invitación a que en septiembre vayan ustedes allí y vean Melilla en profundidad. Espero que este que les habla pueda atenderles como es debido en esos momentos.

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías.
(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

¿Alguien quiere hacer una intervención adicional?
(Denegaciones.)

En este caso, agradeciendo al presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla su presencia en esta comisión mixta, se levanta la sesión.

Eran las doce horas y quince minutos.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**